

**PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA – ARICO):**  
**DON ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ BELLO (1742-1824),**  
**TENIENTE CORONEL GRADUADO DE MILICIAS, PROPIETARIO AGRÍCOLA**  
**Y PRIMER DIPUTADO DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARICO**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Este destacado militar alcanzó el empleo de capitán de Milicias, obteniendo su retiro con el sobregado de teniente coronel, tras haber prestado sus servicios en el Regimiento de Abona durante más de cuatro décadas. Destacó como propietario agrícola y labrador “*de media conveniencia*”, sabía leer y escribir y tenía “*buena inteligencia*”, según se señala en un padrón. Nació en Granadilla y contrajo matrimonio en Arico, donde vivió el resto de su vida, con amplia y destacada sucesión, repartida entre ambas localidades del Sur tinerfeño. Además, fue primer diputado de abastos del Ayuntamiento de Arico.



Don Antonio José Rodríguez Bello nació en Granadilla de Abona, en el seno de una familia de militares.

#### **SU ILUSTRE FAMILIA**

Nació en Granadilla de Abona hacia 1742, siendo hijo del capitán don Antonio Rodríguez Bello y doña María Luisa Bello de Morales, naturales y vecinos de dicho lugar. Fue bautizado en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua y se le puso por nombre “*Antonio José*”. Pero desconocemos con exactitud la fecha de su nacimiento y de su bautismo, por haber desaparecido el libro 3º de bautismos de la parroquia de San Antonio de Padua en el incendio ocurrido en 1805 en casa del presbítero don Francisco Miguel Rodríguez Bello, notario público de dicho pueblo.

Creció en el seno de una familia de notable prestigio en el Sur de Tenerife, en la que destacaron muchos de sus miembros como oficiales de Milicias, sacerdotes y alcaldes, entre

ellos: un sexto abuelo, *don Hernán* o *Fernando García del Castillo*, capitán de caballos en la conquista de la isla y caballero de la Orden de Santiago; dos quintos abuelos, *don Luis García Izquierdo del Castillo*, dueño del valle de Chiñama, y *don Sebastián de la Cruz*, capitán de Milicias; tres cuartos abuelos, *don Pedro Domínguez del Castillo*, capitán de Milicias, *don Juan Bello*, primer alcalde de Granadilla, y *don Lázaro de Frías Mazuelos*, capitán de Milicias; tres tatarabuelos, *don Domingo Bello Domínguez*, capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, *don Lucas de las Casas* (1596-1683), alférez de Milicias, y *don Pedro González* (o *García*) *del Castillo* (1665-?), alférez de Milicias; dos de sus bisabuelos, *don Pedro* (*García*) *Domínguez del Castillo* (1647-1689), capitán de caballos corazas, y *don Juan Bello Domínguez*, capitán de Milicias; dos de sus tíos-bisabuelos, *don Juan de la Cruz García del Castillo*<sup>1</sup> (1649-?) y *don Francisco García del Castillo* (?-1705), ambos alféreces de Milicias; sus dos abuelos, *don Antonio Rodríguez Bello* (?-1725), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, y *don Antonio Bello Domínguez* (1692-?), alférez de Milicias; su padre, *don Antonio Rodríguez Bello* (1715-1789), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla y síndico apostólico del Convento franciscano de dicha localidad<sup>2</sup>; un hermano, *don Francisco Miguel Rodríguez Bello* (1763-1820), capellán, cura servidor y notario público eclesiástico de Granadilla<sup>3</sup>; dos primos, *don Francisco Antonio Lozano Fonte del Castillo*, teniente coronel del Ejército Realista en Venezuela, *don Diego José* (*Lozano*) *Fonte del Castillo* (1715-1775), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla; y dos sobrinos, *don Gil Antonio Gómez de Morales* (1764-1816), alcalde de Arico y mayordomo de Ntra. Sra. de la Luz, y *don Antonio Rodríguez Venero* (1799-1832), subteniente de Milicias.

#### CADETE, SUBTENIENTE Y TENIENTE DE MILICIAS, LABRADOR Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

Volviendo a nuestro biografiado, en su calidad de “*hijo de Capitán*”, en mayo de 1760 entró a servir en el Regimiento Provincial de Abona como cadete de Milicias.

El 28 agosto 1762, el capitán don Juan Bello Domínguez elevó desde Granadilla una propuesta para cubrir la subtenencia de su compañía, vacante por ascenso de don Antonio Rodríguez Bello, padre de nuestro biografiado; y en ella propuso en primer lugar al cadete don Francisco Antonio Peraza y Ayala; en 2º lugar a don Antonio José Rodríguez Bello, “*cadete del mismo cuerpo que ha q<sup>e</sup>. sirve dos años y tres meses, de decente nacim<sup>to</sup>. de edad proporcionada y de suficiente conven<sup>a</sup>.*”; y en tercero al sargento don Domingo Domínguez Bello; luego añadía, que: “*Todos los propuestos son Acreedores a este empleo, pero expecialme<sup>te</sup>, el q<sup>e</sup>. ocupa el prim<sup>o</sup>. lug<sup>r</sup>. por su mayor merito*”<sup>4</sup>. Dicha plaza se le concedió al primer propuesto de la terna, por lo que don Antonio continuó como cadete.

El 26 de abril de 1767, a los 24 años de edad, don Antonio Rodríguez Bello contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan Bautista de Arico con doña Catalina de Morales<sup>5</sup>, hija del capitán don Gil Gómez y doña Felipa de Morales, naturales y vecinos de dicha localidad; celebró la ceremonia el sacerdote franciscano fray José Trujillo, con licencia del párroco don José Nicolás Valladares, y actuaron como testigos don Gil Gómez y don Carlos de Morales, naturales y vecinos de dicho lugar. Se velaron en el mismo templo el 12 de junio de dicho año, pues se establecieron en Arico el Nuevo, donde nacieron sus seis hijos.

---

<sup>1</sup> Apellidado en algunos documentos *García Domínguez* o *García de la Cruz*.

<sup>2</sup> Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Granadilla de Abona: Don Antonio Rodríguez Bello* (1715-1789), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla y síndico apostólico del Convento franciscano”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 2 de junio de 2016.

<sup>3</sup> *Idem*: “*Granadilla de Abona: Don Francisco Miguel Rodríguez Bello* (1763-1820), capellán, cura servidor y notario público eclesiástico de Granadilla”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 12 de mayo de 2016.

<sup>4</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje, legajo 140018.

<sup>5</sup> Era hermana de *don Gil Gómez de Morales* (1717-1792), teniente capitán de Milicias, alcalde de Arico y propietario.

Tras una nueva propuesta, ahora en primer lugar de la terna, el 27 de febrero de 1769 se le concedió a don Antonio el empleo de subteniente de Milicias del Regimiento Provincial de Abona. Pronto dio pruebas de su aptitud para la carrera de las armas, por lo que el 20 de junio de 1771 ascendió a teniente de la 5ª compañía de Fusileros del mismo Regimiento, correspondiente al municipio de Arico.

Así, según un informe del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechado el 28 de febrero de 1777 y firmado por el sargento mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Juan de Valcárcel y Herrera: los oficiales de dicha 5ª compañía de Fusileros eran por entonces: don Diego Antonio de Torres (capitán), don Antonio Rodríguez Bello (teniente) y don Diego Antonio de Torres (subteniente), los tres residentes en Arico; además, dicha compañía contaba con 3 sargentos, 10 cabos, 90 soldados, 103 fusiles y 62 bayonetas.<sup>6</sup>

El 28 de noviembre de 1778 pasó con el mismo empleo de teniente a la compañía de Cazadores. Por entonces, gracias al padrón vecinal de Arico del año 1779 que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna), podemos conocer la situación familiar del “*Teniente Capitán Don Antonio Rodríguez Bello*”, que habitaba la casa nº 14 de Arico el Nuevo, con una situación económica desahogada:

*D<sup>n</sup>. Antonio Rodrig<sup>s</sup>. Bello. casado. su edad 33 a<sup>s</sup>. su oficio Labrador. pasa Regularm<sup>te</sup>. sabe leer escribir y de buena ynteligencia.*

*D<sup>a</sup>. Cathalina de Morales su mug<sup>r</sup>. su edad. 40 a<sup>s</sup>. atiende a la labor. y educacion de su familia. sabe leer y otros exercicios de dentro de casa. es abil.*

*D<sup>a</sup>. Maria del Carme. hixa. su edad 10 a<sup>s</sup>. aprende a leer. haser constura.*

*D<sup>n</sup>. Antonio Jph. Rodrig<sup>s</sup>. hixo. su edad. 8 a<sup>s</sup>. aprende el oficio de labransa.*

*D<sup>n</sup>. Carlos Antonio de Morales hixo su edad 6 a<sup>s</sup>.*

*D<sup>a</sup>. Ysabel Antonia de Morales. hixa. su edad 4 a<sup>s</sup>.*

*D<sup>a</sup>. Antonia Josefa de Morales. hixa. edad 2 a<sup>s</sup>.*

*Esta casa tiene una mediana conbeniencia de Bien<sup>s</sup>. Ra<sup>s</sup>. biñas y mas arvoles frutuales. 4 animales grandes de su uso. 40 cabras. 30 obexas. puede senbrar 12 fg<sup>s</sup>. de p<sup>n</sup>.*<sup>7</sup>

Volviendo a su vida militar, en otro informe del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechado el 1 de enero de 1782 y firmado por el sargento mayor don Cosme de Buros y el coronel don Francisco Juan de Valcárcel y Herrera, la compañía de Cazadores contaba con los siguientes oficiales: don Lucas Agustín Feo (capitán), natural de Chasna; don Antonio Rodríguez Bello (teniente), natural de Granadilla, y don Ignacio Rossell y Lugo (subteniente), natural de La Orotava; además, dicha compañía contaba por entonces con 2 sargentos, 6 cabos y 48 soldados, por lo que faltaban 18, además de 56 fusiles y bayonetas<sup>8</sup>.

Asimismo, en una hoja de servicios incluida en una libreta del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechada el 31 de agosto de 1785, se detalla la fecha en que don Antonio Rodríguez Bello había obtenido todos sus empleos; figuraba como teniente de la compañía de Cazadores, con 39 años de edad, calidad de “*hijo de Capitán*” y salud “*robusta*”; por entonces llevaba 16 años, 6 meses y 4 días de servicios, todos ellos en el Regimiento de Abona.<sup>9</sup>

En una nueva relación de compañías del Regimiento Provincial de Abona, fechada el 13 de diciembre de 1786 y firmada por el sargento mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Xuárez de Castilla Valcárcel y Herrera, en la compañía de Cazadores el capitán era don Lucas Agustín Feo, vecino de Vilaflor, el teniente don Antonio Rodríguez Bello, vecino

---

<sup>6</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias. Regimiento de Milicias Provinciales de Abona.

<sup>7</sup> *Idem*. Padrón de 1779. Arico.

<sup>8</sup> *Idem*. Fondo Rodríguez Moure. Milicias. Regimiento de Milicias Provinciales de Abona.

<sup>9</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII). Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, “*Libretas de los Servicios de los Ofic<sup>s</sup>. de Plana M<sup>or</sup> de dho Rex<sup>to</sup>*”.

de El Lomo, y el subteniente don Nicolás Viera y Torres, vecino de Granadilla; dicha compañía contaba por entonces con 1 sargento, 8 cabos, 65 soldados, 60 fusiles y 48 bayonetas.<sup>10</sup>

Según otra relación de oficiales y cadetes del Regimiento de Abona, fechada el 31 de marzo de 1788, don Antonio contaba 19 años de servicio, de los cuales, 2 años, 3 meses y 23 días de subteniente; 7 años, 5 meses y 8 días de teniente de Fusileros; y 9 años, 1 mes y 4 días de teniente de Cazadores<sup>11</sup>.

En otra relación de la oficialidad de dicho cuerpo, fechada a 23 de febrero de 1790, nuestro biografiado figuraba como natural de Granadilla y teniente de Cazadores desde el 28 de noviembre de 1778, relacionándose la fecha de todos sus empleos e indicándose que siempre había servido en el Regimiento de Abona<sup>12</sup>; y según una última relación, fechada el 1 de junio de 1791, contaba con 22 años, 3 meses y 4 días de servicios<sup>13</sup>.



Don Antonio Rodríguez Bello vivió y murió en Arico el Nuevo.  
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

#### **CAPITÁN DE MILICIAS, RETIRADO CON EL GRADO DE TENIENTE CORONEL, Y PRIMER DIPUTADO DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARICO**

El 7 de septiembre de 1799, don Antonio José ascendió a capitán de la 1ª compañía de Fusileros del Regimiento de Abona, que se hallaba vacante por muerte del adejero don Cristóbal Hernández de Torres.

En una “*Lista de antigüedad de los Oficiales*” del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, “*con exprecion del concepto q<sup>e</sup>. merecen cada uno á los Gefes del mismo Cuerpo*”, fechada en Vilaflor el 30 de diciembre de 1803 y firmada por don Antonio de Franchy, el Marqués de la Fuente de las Palmas y don Juan de las Nieves Ravelo, el “*Capitán de*

<sup>10</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Milicias. Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, 13 de diciembre de 1786.

<sup>11</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII). Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, “*Relacion de oficiales y cadetes*”, 31 de marzo de 1788.

<sup>12</sup> *Idem.* Vacantes del Regimiento de Abona, 23 de febrero de 1790.

<sup>13</sup> *Idem.* Inspección Militar (I-VIII). Vacantes del Regimiento de Abona, 1 de junio de 1791.

*Fusileros D<sup>n</sup>. Antonio Rodríguez Vello* figuraba con 58 años de edad, de los cuales 34 años y 17 días de servicio en provincia, más 9 meses y 16 días de guarnición o campaña; su calidad era “*Distinguida*”; disfrutaba unos haberes de “500 D<sup>s</sup>.”; y merecía “*Buen concepto*” a los jefes del cuerpo<sup>14</sup>

Dado su prestigio, no es de extrañar que también fuese elegido para ocupar cargos municipales. Por este motivo, en 1803 ejerció como primer diputado de abastos del Ayuntamiento de Arico, siendo alcalde real don Juan Antonio Morales y síndico personero el capitán don Juan Antonio de Torres. En dicho año, los tres ediles mencionados solicitaron al obispo de Canarias, don Manuel Verdugo, que se nombrase al presbítero escobonhalero don Juan de Castro teniente del cura párroco de San Juan Bautista, don José Hernández de Ara, pues por su ancianidad y accidentes habituales, éste no podía atender con la decencia debida las funciones parroquiales.<sup>15</sup>

Por su última hoja de servicios, fechada el 16 de junio de 1810, sabemos que continuaba como capitán de la 1<sup>a</sup> compañía de Fusileros; llevaba de servicio 41 años, 3 meses y 19 días, de los cuales 16 años, 9 meses y 9 días en su actual empleo; y ya tenía pedido su retiro<sup>16</sup>.

En reconocimiento a sus dilatados servicios y a los méritos contraídos en ellos, por Real Despacho dado en la Real Isla de León a 19 de noviembre de ese mismo año 1810 por don Fernando VII y, en su nombre, por don Pedro de Agar, presidente del Consejo de Regencia de España e Indias, y su secretario, don José de Heredia, se le concedió el grado de teniente coronel de Milicias, con el que fue conocido desde entonces. Simultáneamente, mediante otro Real Despacho de igual fecha, el teniente coronel graduado Rodríguez Bello obtuvo la licencia absoluta para retirarse del servicio, que había solicitado, con derecho al uso de uniforme y fuero entero de Guerra<sup>17</sup>. Contaba por entonces 74 años de edad, de los cuales casi 42 años de servicios a las Milicias Canarias (más de 11 de ellos en el empleo de capitán).

Como curiosidad, el 26 de agosto de 1811 fue propuesto para capitán de la 1<sup>a</sup> compañía a don Alonso Chirino y Hoyo, “*por retiro de D. Antonio Rodríguez Bello*”. El 18 de junio de 1814, dicha plaza continuaba vacante, por lo que el 16 de julio inmediato se propuso en primer lugar para ella a don José Ruiz de Medina.<sup>18</sup>

A partir de su retiro don Antonio se dedicó exclusivamente al cuidado de su importante hacienda agrícola. Según un padrón parroquial del año 1820, la familia vivía en la casa nº 23 de Arico el Nuevo, en la calle de Las Cuevas: “*Don Antonio Rodríguez, de 74 años; Doña Catalina Bello, sorda, de 72; Don Carlos, Alcalde Real, de 45; Doña Antonia, de 42*”<sup>19</sup>.

Gracias a un recibo dado el 20 de febrero de 1821 por el párroco y mayordomo de Granadilla, don Pedro Machado Texera, sabemos que el teniente coronel Rodríguez Bello pagaba anualmente a dicha fábrica parroquial una limosna de “10 *quartos de trigo*”<sup>20</sup>.

El 2 de octubre de 1821, aún continuaba vacante la plaza de capitán de la 1<sup>a</sup> compañía del Regimiento de Abona, por retiro de don Antonio. Lo mismo ocurría el 11 de enero de

---

<sup>14</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Fondo Tabares de Nava, Milicias, 5.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación ordenada por pueblos (Arafo, Fasnia, Arico). Caja 54.

<sup>16</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (M-IV). Relación de oficiales y cadetes del Regimiento de Abona, 16 de junio de 1810 y propuesta para cubrir las vacantes del 10 de julio inmediato.

<sup>17</sup> *Idem*. Relación de vacantes del Regimiento de Abona, 18 de junio de 1814.

<sup>18</sup> *Idem*. Relación de vacantes y propuestas del Regimiento de Abona.

<sup>19</sup> Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico. Padrón parroquial de 1820. [Hoy depositado en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna)].

<sup>20</sup> Archivo de la familia Peraza de Ayala (Arico el Nuevo). [Hoy depositado en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna)].

1824, en que se propuso para sustituirlo al subteniente don José Peraza y Hoyo, a quien se le concedió en 1826.<sup>21</sup>

#### FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El capitán retirado y teniente coronel graduado de Milicias don Antonio Rodríguez Bello falleció en su domicilio de Arico el Nuevo el 11 de diciembre de 1824, cuando contaba 82 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Bautista, por el cura párroco don Zoylo Pablo de Herrera y Cruz, y a continuación recibió sepultura en el mismo templo.

Le sobrevivió su esposa, doña Catalina de Morales, quien le acompañó al sepulcro seis años más tarde, el 5 de octubre de 1831, cuando contaba 93 años de edad; también había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de San Juan Bautista, por el mencionado cura párroco don Zoylo Pablo Herrera y Cruz, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha parroquia.

En el momento de su muerte, doña Catalina continuaba viuda de don Antonio, con quien había procreado seis hijos, nacidos en Arico el Nuevo: *doña María del Carmen Rodríguez* (1769-1849), que en 1817 contrajo matrimonio con don Lucas Antonio de Paz, con quien vivió en Arico el Nuevo sin tener descendencia, pero se hicieron cargo de su sobrino Antonio, que era sordo, y tenían una criada del barrio a su servicio; *don Antonio José Rodríguez Morales* (1771-1837), que continuó la tradición familiar y emigró a América, donde alcanzó el empleo de capitán de Caballería en el Ejército Realista y luchó durante más de diez años en la guerra de Independencia de Venezuela<sup>22</sup>, a su regreso, en 1835 casó con doña María de Morales, natural también de Arico, con quien había tenido dos hijos, y vivieron en Granadilla<sup>23</sup>; *don Carlos Antonio Rodríguez Morales* (1773-1849), que fue alcalde real de Arico y vivió siempre en la casa paterna en compañía de su hermana Antonia y dos criados, y falleció soltero en su pueblo natal de Arico el Nuevo; *doña Isabel Antonia Rodríguez Morales* (1775-?), de la que desconocemos otros datos de su vida, pero suponemos que murió de corta edad; *doña Antonia Josefa Rodríguez de Morales* (1778-1851), que vivió soltera hasta su muerte, siempre en su casa de Arico el Nuevo y en compañía de su hermano Carlos y los dos criados mencionados; y *don Domingo Rodríguez Morales* (?-1780), que murió pálido en Arico, poco después de su nacimiento.

[25 de marzo de 2017]

---

<sup>21</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (M-V). Relación de vacantes y propuestas del Regimiento de Abona.

<sup>22</sup> Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Arico – Granadilla de Abona: Don Antonio Rodríguez Morales (1771-1837), capitán de Caballería en la Guerra de Independencia de Venezuela, comandante militar de Pore y Carora”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 28 de noviembre de 2015.

<sup>23</sup> Fueron sus dos hijos: *don Conrado* y *doña Antonia Rodríguez Morales*, que murieron “célibes” en Granadilla.